



# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0308-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

### **VISTOS:**

Los expedientes presentados por los (as) bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; el Oficio N° 052-2023-D-FCS-UANCV-J de fecha 26 de mayo de 2023, Oficio N° 055-2023-D-FCS-UANCV-J de fecha 08 de junio de 2023, documento suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud/UANCV; el Informe N° 025-2023-UANCV-SG/UGT de fecha 15 de junio de 2023, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria presencial de 15 de junio de 2023; y,

### **CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

**Que**, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se ha declarado el estado emergencia sanitaria a nivel nacional, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA y N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA, N° 003-2022-SA, N° 015-2022-SA y finalmente con el Decreto Supremo N° 003-2023-SA, se prorroga a partir del 25 de febrero de 2022 por un plazo de noventa (90) días calendario;

**Que**, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad [www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe), el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

**Que**, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Acreditamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

**Que**, asimismo con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

**Que**, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal b) establece: El Título Profesional requiere el Grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional sólo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

**Que**, a través del Oficio N° 052-2023-D-FCS-UANCV-J de fecha 26 de mayo de 2023, Oficio N° 055-2023-D-FCS-UANCV-J de fecha 08 de junio de 2023, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los(as) bachilleres, aprobados en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;

**Que**, con fecha 14 de diciembre de 2022, la Bachiller BERTHA GLADYS CAMA PILCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN EN LA





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0308-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

DEPRESIÓN DE LOS ADOLESCENTES, QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD JOSÉ ANTONIO ENCINAS EN EL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19, PUNO 2021, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 27 de diciembre de 2022, la Bachiller INES HUMPIRE QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINANTES ASOCIADOS CON LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN POBLADORES DE ESCURI, 2022., para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 26 de diciembre de 2022, la Bachiller KAREN ZENAIIDA HILASACA HANCCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RIESGOS LABORALES Y SU INFLUENCIA EN EL RIESGO PSICOSOCIAL EN ENFERMERAS QUE LABORAN EN LA MICRO RED CONO SUR 2022., para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 30 de diciembre de 2022, la Bachiller JUDY JANNETH QUISPE MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA ASOCIADA AL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS PUESTO DE SALUD 09 DE OCTUBRE JULIACA 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 30 de marzo de 2023, la Bachiller HERMELINDA VELASQUEZ PACHO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RIESGOS DE INTENTOS SUICIDAS ASOCIADOS CON EL NIVEL DE AUTOESTIMA EN POBLADORES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 19 de abril de 2023, la Bachiller REYNA PETRONILA ESPINOZA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINANTES DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ASOCIADOS AL ESTADO NUTRICIONAL EN LACTANTES DE 6 A 12 MESES ATENDIDOS EN CONSULTA EN EL CENTRO DE SALUD CHUPA I - 4 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 28 de diciembre de 2022, la Bachiller LISBETH VANESA MARQUEZ FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS RELACIONADO CON EL ESTADO DE VACUNACIÓN DE COVID 19 EN ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIO ATENDIDOS POR EL CENTRO DE SALUD MAÑAZO, PUNO 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 14 de abril de 2023, la Bachiller LUZ LOPEZ APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FUNCIONAMIENTO FAMILIAR ASOCIADO AL ESTADO MENTAL EN ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA CENTRO DE SALUD SANTA CATALINA JULIACA 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 13 de diciembre de 2022, la Bachiller MARIANELA VILLANUEVA DEZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PRÁCTICAS DE CUIDADO MATERNO Y SU INFLUENCIA CON ANEMIA FERROPÉNICA EN NIÑOS ATENDIDOS EN EL PUESTO DE SALUD ALTO LIBERTAD DE CERRO COLORADO AREQUIPA 2021, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 07 de diciembre de 2022, la Bachiller TATIANA VELEZ GALLEGO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ACTIVIDADES DE LA VISITA DOMICILIARIA ASOCIADOS CON LA CALIDAD DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN FAMILIAS CON NIÑOS CON ANEMIA MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO DE SALUD VALLECITO, PUNO 2021., para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 29 de marzo de 2023, la Bachiller NORIS GARCIA CHOQUEHUANCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CREENCIAS Y ACTITUDES QUE INFLUYEN EN LAS MADRES



# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0308-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

EN EL DESTETE DE NIÑOS DE 6 A 24 MESES DE EDAD DEL CENTRO DE SALUD ALIANZA - AZÁNGARO, 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 17 de abril de 2023, la Bachiller MIRIAM QUISPE CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SÍNDROME DE BURNOUT RELACIONADO CON EL CLIMA LABORAL EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE LA MICRO RED CONO SUR. JULIACA 2021., para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 18 de abril de 2023, la Bachiller BRIGIDA BEATRIZ QUILLI VARGAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: VALORACIÓN CLÍNICA - EPIDEMIOLÓGICA RELACIONADA CON LAS SECUELAS POST COVID-19 "ESTRÉS" EN PACIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN PUNO 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 14 de abril de 2023, la Bachiller MONICA ZUZETT RAMOS TEBES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESARROLLO PSICOMOTOR RELACIONADO A LA ANEMIA FERROPÉNICA EN NIÑOS DE 6 A 24 MESES DE EDAD QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD LARAQUERI, PUNO 2022., para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 19 de abril de 2023, la Bachiller ELSA GAMARRA MACHACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COTIDIANIDAD FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL DETERIORO COGNITIVO DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD SAN ANTÓN I-4 AZÁNGARO 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 25 de abril de 2023, la Bachiller MABEL LOURDES AMARO RAMIREZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CUIDADO DE ENFERMERÍA ASOCIADO A LA PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES EN PACIENTES DIABÉTICOS TIPO 2 ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO AZÁNGARO 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 13 de diciembre de 2022, la Bachiller NORMA GLADIS MOROCCO VILCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y PARTO EN RELACIÓN CON LA NUEVA CLASIFICACIÓN DE GESTACIONES A TÉRMINO EN PACIENTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA - HUANCANÉ 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 26 de diciembre de 2022, la Bachiller JUDITH MASCO MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DESERCIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE CORTA DURACIÓN EN USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD JORGE CHÁVEZ JULIACA 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 28 de diciembre de 2022, la Bachiller YANELA NATHALY SUCAPUCA TORRES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANTECEDENTES DE ALTO RIESGO RELACIONADOS A HEMORRAGIA DE SEGUNDA MITAD DEL EMBARAZO EN GESTANTES DEL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO JULIACA 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 27 de diciembre de 2022, la Bachiller BERTHA SILLO APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: BARRERAS ASOCIADAS A LA ELECCIÓN DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD SANTA ADRIANA DE JULIACA 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0308-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

**Que**, con fecha 18 de abril de 2023, la Bachiller ISABEL HUANCA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES PSICOSOCIALES QUE PREDISPONEN LA PREECLANPSIA EN GESTANTES DEL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO. JULIACA 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 19 de abril de 2022, la Bachiller YODHYRA NARDY MAMANI LLANQUI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PERFIL OBSTÉTRICO Y MICROBIOLÓGICO DE LAS GESTANTES CON INFECCIONES URINARIAS ATENDIDAS EN EL HOSPITAL II DE ILAVE. 2021, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 20 de abril de 2022, la Bachiller LIZ KATERIN QUISPE VILLALTA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROGRAMA EDUCATIVO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y SU EFECTO EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUATASANI 2022, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 10 de mayo de 2023, la Bachiller PAMELA PAOLA CHAMBI DUEÑAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANTIBIÓTICOTERAPIA PROFILÁCTICA Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES POSOPERATORIAS EN APENDICITIS AGUDA, HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO, 2021, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 22 de mayo de 2023, el Bachiller DANIEL OLIVER SUPO JAVIER, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EFICACIA DE LAS ESCALAS PAS Y LINTULA EN APENDICITIS AGUDA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL HOSPITAL III ESSALUD, JULIACA - 2021., para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 24 de abril de 2023, el Bachiller ALFREDO ALEJANDRO HIDALGO GONGORA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES RELACIONADOS AL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EL RECIÉN NACIDO DEL HOSPITAL III ESSALUD, JULIACA -2022, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 12 de abril de 2023, la Bachiller EDITH PARI LLANOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DIABETES MELLITUS II EN PACIENTES CON COVID -19 Y SU RELACIÓN CON LA MORTALIDAD EN EL HOSPITAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN DE PUNO-2021, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 04 de mayo de 2023, el Bachiller JOSE CARLOS MAMANI MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS EN OPERADORES DE EQUIPO PESADO DE MINERÍA EN ALTURA DIAGNOSTICADAS POR EXAMEN OCUPACIONAL JULIACA - 2022, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 03 de abril de 2023, el Bachiller JOSE DAMIAN SANCHEZ FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN LA VARIANTE ÓMICRON DEL COVID - 19 EN INTERNOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" - 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

**Que**, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria presencial de fecha 15 de junio de 2023 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó conferir a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los(as) bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca:



# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0308-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

**Que**, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

**Estando**, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR**, a nombre de la nación el **TÍTULO PROFESIONAL**, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:

#### **I. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

1. BERTHA GLADYS CAMA PILCO
2. INES HUMPIRE QUISPE
3. KAREN ZENAIDA HILASACA HANCCO
4. JUDY JANNETH QUISPE MAMANI
5. HERMELINDA VELASQUEZ PACHO
6. REYNA PETRONILA ESPINOZA MAMANI
7. LISBETH VANESA MARQUEZ FLORES
8. LUZ LOPEZ APAZA
9. MARIANELA VILLANUEVA DEZA
10. TATIANA VELEZ GALLEGO
11. NORIS GARCIA CHOQUEHUANCA
12. MIRIAM QUISPE CONDORI
13. BRIGIDA BEATRIZ QUILLI VARGAS
14. MONICA ZUZETT RAMOS TEBES
15. ELSA GAMARRA MACHACA
16. MABEL LOURDES AMARO RAMIREZ

#### **II. TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA**

1. NORMA GLADIS MOROCCO VILCA
2. JUDITH MASCO MAMANI
3. YANELA NATHALY SUCAPUCA TORRES
4. BERTHA SILLO APAZA
5. ISABEL HUANCA QUISPE
6. YODHYRA NARDY MAMANI LLANQUI
7. LIZ KATERIN QUISPE VILLALTA

#### **III. TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO**

1. PAMELA PAOLA CHAMBI DUEÑAS
2. DANIEL OLIVER SUPO JAVIER
3. ALFREDO ALEJANDRO HIDALGO GONGORA
4. EDITH PARI LLANOS
5. JOSE CARLOS MAMANI MAMANI





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0308-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

**IV. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA  
ESPECIALIDAD LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA**

1. JOSE DAMIAN SANCHEZ FLORES

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR**, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE**, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, ([www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe)).

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER**, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decano de Facultad, Filiales, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,

  
UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dr. Juan Benites Noriega  
RECTOR

  
UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
SECRETARÍA  
GENERAL  
  
Dr. Richard Condori Cruz  
SECRETARIO GENERAL

**DISTRIBUCIÓN**

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; EPs. SUNEDU;  
OFICINAS: SA, PU, E, OI, AJ, OGCA, SG, DU, ORIC; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, CO.  
ARCH. JBN/RCC/fnsv